



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 28.006
08/03/2017 17:00

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** ante la **Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación**.

El sector lácteo estatal vive una situación delicada, con la pérdida de miles de granjas en los últimos años. En Navarra se pasó de 350 explotaciones de leche en 2006 a las 170 que sobrevivían a finales de 2016. La cabaña bovina de leche asciende en la actualidad a unas 25.000 cabezas y el 80% de las explotaciones tienen menos de 150 vacas.

La supresión por parte de la UE del control de la cuota láctea en Abril de 2015, dejó el sector a merced del Mercado, produciéndose una verdadera liberalización del mismo. A pesar de establecerse diversas medidas para tratar de amortiguar los efectos de la deregularización, éstas se han demostrado ineficaces y/o insuficientes, por lo que cada vez son más las voces que reclaman el restablecimiento de las herramientas regulatorias con motivo de la próxima revisión de la PAC.

Cada uno de los veintisiete países que integran la UE redactarán próximamente sus aportaciones al proceso de construcción de una nueva PAC más allá de 2020. En lo que respecta al sector ganadero, y más concretamente al vacuno, deberán afrontar los retos de la PAC referidos a la conservación del paisaje en toda la UE, al mantenimiento de una economía rural viva o al cambio climático.

Sin duda, habrá de tratarse el modelo de producción por el que se apuesta en el futuro. Si es el típico de EEUU o China, las megaexplotaciones, se contribuirá a consolidar la deslocalización de la producción, concentrando la misma en un escaso número de ganaderías. Esto conllevará al cierre de pequeñas y medianas explotaciones, las cuales tendrán muy difícil mantener su competitividad. Pero además, será un duro mazazo para el mundo rural, sobre todo para zonas de montaña dónde se encuentran más diseminadas las explotaciones. La pérdida de empleo de calidad contribuirá a la desertización, al despoblamiento rural, afectando negativamente a la economía local y al paisaje social y medioambiental.



Mientras, países como Francia, impiden la construcción de macrogranjas, (rechazó recientemente el establecimiento de una explotación de más de 1000 vacas), y Holanda decidió revertir ese modelo agro-industrial hace tiempo tras apostar por él en el pasado, una cooperativa navarra, quiere establecer una megaexplotación con 20.000 vacas en un pueblo de Soria, Noviercas, que pasaría a convertirse en la mayor de Europa, cuadruplicando la más grande existente en Caparroso (Navarra), propiedad de la misma cooperativa.

Las cifras asustan, 900 Ha para instalaciones ganaderas, consumo de agua entre 4 y 6,5 millones de litros al día, 368.000 Toneladas de excrementos al año (equivalente a una población de 4,4 millones de personas), 2 millones de litros de purines al día, sin contar las emisiones de CO2 y de metano, inevitables en este tipo de instalaciones (recordamos que el metano tiene un efecto invernadero 23 veces más potente que el CO2). El consumo de piensos a base de soja también incrementa la huella ecológica de este modelo, 180 millones de litros de leche al año, cuando Navarra produce unos 245 millones de litros de leche anuales. Representaría el 10 % de la producción láctea de Galicia y el 20% de la comunidad de Castilla y León. Según la escasa información oficial suministrada, se habla de la creación de unos 250 puestos de trabajo directo, pero organizaciones sindicales agrarias castellanas estimas la pérdida de 750 empleos y la sustitución de 432 explotaciones ganaderas de llevarse a cabo este proyecto.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea presenta la siguiente MOCIÓN:

La Comisión de Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación insta al Gobierno a:

1. Declarar su apuesta por un modelo de producción ganadera que vele por el mantenimiento del medio de vida de los/as ganaderos, priorizando el desarrollo rural vertebrador del territorio y la fijación de población, a los beneficios de grandes sociedades empresariales con inversores nacionales e internacionales.
2. Trabajar en la próxima reforma de la PAC para tratar de conseguir modelos productivos ganaderos sostenibles, que apuesten por la calidad más que por un modelo agro-industrial con grandes implicaciones sociales, económicas y medioambientales.

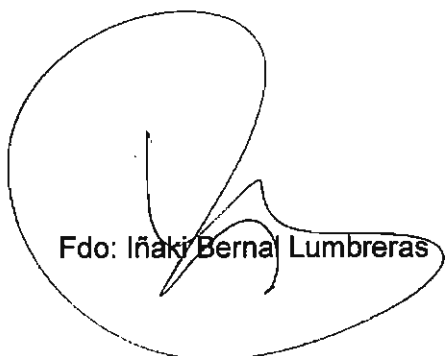


3. El Senado se solidariza y hace suya, la preocupación por las repercusiones que pudiera tener la instalación de esta macrogranja, manifestada por gran parte del sector (ganadero, sindicatos agrarios...) de distintas CCAA, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil.

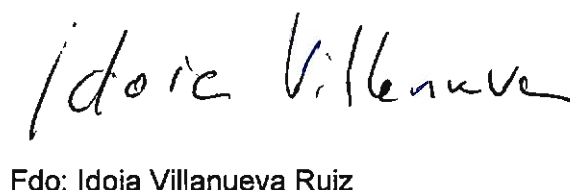
4. El Senado insta a Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a trabajar por mantener la competitividad del sector lácteo de Navarra y Castilla y León, y a estudiar el impacto que el establecimiento del proyecto de Noviercas provocaría en estas Comunidades, junto con la creación de posibles medidas tendentes a paliar los previsibles efectos negativos.

5. La siguiente moción será notificada por el Senado a Gobierno de Navarra, a la Diputación provincial de Soria, a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España.

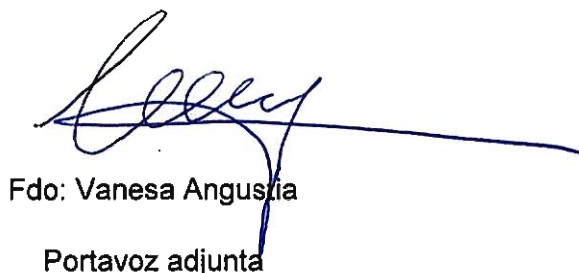
Palacio del Senado, 8 de Marzo de 2017.



Fdo: Iñaki Bernal Lumberas



Fdo: Idoia Villanueva Ruiz



Fdo: Vanesa Angustia
Portavoz adjunta